

CATALUNYA.-Sánchez (Icab): Si la amnistía se aprueba de prisa tendrá "los efectos perniciosos del 'sí es sí'"

El Icam se reunirá el mismo día que se registre para pronunciarse

BARCELONA, 2 Nov. (EUROPA PRESS) -

El decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab), Jesús Sánchez, ha avisado este jueves sobre la ley de amnistía: "No puede ser una ley que se apruebe de prisa y corriendo porque tendremos los efectos perniciosos del 'sí es sí'".

Lo ha dicho al intervenir junto al decano del Colegio de la Abogacía de Madrid (Icam), Eugenio Ribón, en la jornada 'El papel de los colegios de la abogacía ante la situación de la justicia' este jueves en el Círculo Ecuéstre de Barcelona.

Preguntado por la posición del colegio barcelonés respecto a la amnistía, Sánchez ha insistido en que no puede "hablar de un proyecto legislativo que no conoce", y sobre si es constitucional o no ha señalado que la última palabra será de los magistrados del Tribunal Constitucional (TC).

"Un colegio de la abogacía representa a todos y todas los abogados y abogadas del colegio. Por tanto con sensibilidades plurales", ha añadido el decano barcelonés.

Por su parte, Ribón ha recordado que el colegio madrileño ha acogido recientemente jornadas en las que juristas han abordado los efectos de una eventual amnistía, y ha mostrado su preocupación por que pueda vulnerar el Tratado de la UE.

Ribón ha adelantado que cuando la ley de amnistía entre a registro convocará una junta extraordinaria del Icam para ese mismo día, con la intención de emitir un pronunciamiento institucional sobre la ley.

SEGURIDAD JURÍDICA

En su intervención, el decano de los abogados madrileños ha destacado su compromiso en la defensa de la separación de poderes, y ha avisado: "No podemos dar por sentado que la seguridad jurídica está garantizada, se debe ser activo en su protección y más en tiempos en que está atacada".

El decano del Icab ha destacado el trabajo de su colegio en cuanto a formación, y ha señalado la creación de los observatorios de la insolvencia, de los derechos de las personas y de la plena igualdad, "que lo que hacen es trabajar por los derechos de la ciudadanía".

Sánchez (Icab): La amnistía tendrá los efectos perniciosos del 'sí es sí' si se aprueba deprisa

Por Redacción - 2 noviembre, 2023



El Icam se reunirá para pronunciarse el mismo día que se registre

BARCELONA, 2 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab), Jesús Sánchez, ha avisado este jueves sobre la ley de amnistía: «No puede ser una ley que se apruebe deprisa y corriendo, porque tendremos los efectos perniciosos del 'sí es sí».

Lo ha dicho en el Círculo Ecuéstre durante la jornada 'El papel de los colegios de la abogacía ante la situación de la justicia', al intervenir junto al decano del Colegio de la Abogacía de Madrid (Icam), Eugenio Ribón.

Preguntado por la posición del colegio barcelonés respecto a la amnistía, ha insistido en que no puede «hablar de un proyecto legislativo que no conoce», y, sobre si es constitucional, ha dicho que la última palabra será de los magistrados del Tribunal Constitucional (TC).

«Un colegio de la abogacía representa a todos y todas los abogados y abogadas del colegio. Por tanto con sensibilidades plurales», ha añadido el decano barcelonés.

Leer más: [Sánchez ha recibido el informe sobre los abusos en la Iglesia y afirma: "Hemos cumplido nuestro compromiso de esclarecer estos casos terribles"](#)

EUGENIO RIBÓN



¡Ven a Sanitas!

Contrata ahora y consigue 1 año GRATIS de BluaU

Patrocinado por Sanitas

Ribón ha recordado que el colegio madrileño ha acogido recientemente jornadas en las que juristas han abordado los efectos de una eventual amnistía, y ha mostrado su preocupación por que pueda vulnerar el Tratado de la UE.

Ribón ha adelantado que cuando la ley de amnistía entre a registro convocará una junta extraordinaria del Icam para ese mismo día, con la intención de emitir un pronunciamiento institucional sobre la ley.

SEGURIDAD JURÍDICA

En su intervención, el decano de los abogados madrileños ha destacado su compromiso en defensa de la separación de poderes, y ha avisado: «No podemos dar por sentado que la seguridad jurídica está garantizada, se debe ser activo en su protección y más en tiempos en que está atacada».

El decano del Icab ha destacado el trabajo de su colegio en cuanto a formación, y ha constatado la creación de los observatorios de la insolvencia, de los derechos de las personas y de la plena igualdad, que se dedican a «trabajar por los derechos de la ciudadanía».